




Departamento del Valle del Cauca  Gobernación		<b>Normograma del Sistema Integrado de Gestión</b>					Código:FO-M1-P3-15 Version:01 Fecha de aprobación:
Código Macroproceso	Código Proceso	Nombre del Proceso que aplica	Jerarquía de la Norma	Norma o Ley (numero)	Vigencia (Fecha)	Aplicación específica (Qué Controla)	Ente que lo expide
M3	M3-P5	Promover La Vivienda y El Habitat	Ley	Ley 142 de 1994 Art. 8, numeral 8.4	Julio 11 de 1994	Apoyar financiera, técnica y administrativamente a las empresas de servicios públicos o a los municipios que hayan asumido la prestación directa, así como a las empresas organizadas con participación de la Nación o de los Departamentos para desarrollar las funciones de su competencia en materia de servicios públicos y a las empresas cuyo capital pertenezca mayoritariamente a una o varias cooperativas o empresas asociativas de naturaleza cooperativa.	congreso de la republica
M3	M3-P5	Promover La Vivienda y El Habitat	Ley	Ley 1176 de 2007 Art-3 punto 3	Diciembre 27 de 2007	Una participación con destinación específica para el sector agua potable y saneamiento básico, que se denominará participación para agua potable y saneamiento básico.	congreso de la republica
M3	M3-P5	Promover La Vivienda y El Habitat	Ley	Ley 99 de 1993, art 64	Diciembre 22 de 1993	De la Competencia de Los Departamentos en materia ambiental	congreso de la republica
M3	M3-P5	Promover La Vivienda y El Habitat	Ley	(Art. 111 Ley 99/93, modificado por la ley 1450 de 2011 del Plan Nacional de Desarrollo - Artículo 210)	Diciembre 22 de 1994	Adquisición de áreas de interés para acueductos municipales. <Artículo modificado por el artículo 210 de la Ley 1450 de 2011.	congreso de la republica
M3	M3-P5	Promover La Vivienda y El Habitat	Ley	Ley 1450 de 2011, art 210		Declárense de interés público las áreas de importancia estratégica para la conservación de recursos hídricos que surten de agua los acueductos municipales, distritales y regionales.	congreso de la republica
M3	M3-P5	Promover La Vivienda y El Habitat	Ley	Ley 105 de 1993, Art 27	Diciembre 30 de 1993	De la Cofinanciación de obras de Infraestructura Urbana	congreso de la republica

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación		<b>Normograma del Sistema Integrado de Gestión</b>					Código:FO-M1-P3-15 Version:01 Fecha de aprobación:
Código Macroproceso	Código Proceso	Nombre del Proceso que aplica	Jerarquía de la Norma	Norma o Ley (numero)	Vigencia (Fecha)	Aplicación específica (Qué Controla)	Ente que lo expide
M3	M3-P5	Promover Vivienda y Habitat	La El Resolucion	ley 715, de 2001, Cap II, art 74	Diciembre 21 de 2001	Los Departamentos son promotores del desarrollo económico y social dentro de su territorio y ejercen funciones administrativas, de coordinación, de complementariedad de la acción municipal, de intermediación entre la Nación y los Municipios y de prestación de los servicios.	congreso de la republica
M3	M3-P5	Promover Vivienda y Habitat	La El Ley	Ley 1537 de 2012 art. 4	Junio 20 de 2012	Los departamentos en atención a la corresponsabilidad que demanda el adelanto de proyectos y programas de vivienda prioritaria, en especial en cumplimiento de su competencia de planificar y promover el desarrollo local, de coordinar y complementar la acción municipal y servir de intermediarios entre la Nación y los municipios, deberán en el ámbito exclusivo de sus competencias y según su respectiva jurisdicción:	congreso de la republica
M3	M3-P5	Promover Vivienda y Habitat	La El Ley	Ley 708 de 2001 Art. 6º	Noviembre 29 de 2001	Las entidades territoriales podrán efectuar las transferencias a título gratuito previstas en el artículo 1o. de la presente ley, en los términos y con las condiciones allí establecidas, sin perjuicio de las autorizaciones especiales requeridas para el efecto. Así mismo podrán otorgar el subsidio de esta ley, mediante la ejecución	congreso de la republica
M3	M3-P5	Promover Vivienda y Habitat	La El Decreto	Decreto 2190 de 2009	Junio 12 de 2009	Con relacion al Subsidio de Vivienda de Interes Social en dinero por areas urbanas	Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial
M3	M3-P6	Promover Vivienda y Habitat	La El Ley	Ley 388 de 1997, art 3	Julio 18 de 1997	Facilitar la ejecucion de las actuaciones urbanasPosibilitar a los habitantes el acceso a las vías públicas, infraestructuras de transporte y demás espacios públicos, y su destinación al uso común, y hacer efectivos los derechos constitucionales de la vivienda y los servicios públicos domiciliarios.	congreso de la republica

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación		<b>Normograma del Sistema Integrado de Gestión</b>					Código:FO-M1-P3-15 Versión:01 Fecha de aprobación:
Código Macroproceso	Código Proceso	Nombre del Proceso que aplica	Jerarquía de la Norma	Norma o Ley (numero)	Vigencia (Fecha)	Aplicación específica (Qué Controla)	Ente que lo expide
M3	M3-P5	Promover Vivienda y Habitat	La Ley	Ley 1527 de 2012	Junio 20 de 2012	por la cual se dictan normas tendientes a facilitar y promover el desarrollo urbano y el acceso a la vivienda y se dictan otras disposiciones	congreso de la republica
M3	M3-P5	Promover Vivienda y Habitat	La Ley	Ley 400 de 1997	Agosto 19 de 1997	Se adpotan normas de construcciones sismoresistentes	congreso de la republica
M3	M3-P5	Promover Vivienda y Habitat	La Resolucion	Resolucion 18 0398 de 2004	Abril 7 de 2004	Por la cual se fijan las condiciones tencicas para los procesos de transmision, generacion y distribucion de energia electrica en Colombia	Ministerio de Minas y Energia
M3	M3-P5	Promover Vivienda y Habitat	La Resolucion	Resolucion 1096 de 2000	nov-17	Reglamento de Agua potable y saneamiento basico	Ministerio de Desarrollo Economico
M3	M3-P5	Promover Vivienda y Habitat	La Decreto Departamental	Decreto 0349 de 2001, art 27	02 de Mayo de 2001	De la Mision de la Secretaria de Vivienda y Desarrollo	Entidad territorial Gobernacion del Valle del Cauca
Aprobado por: Comite Coordinador del SIG							Firma
Revisado por:Hector Fabio Camargo Tobon							Firma
Elaborado por: Walter Prieto Loaiza, Yasmin Velasquez Caicedo							Firma